

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

- 2801** *ORDEN de 28 de enero de 1994 por la que se corrigen errores de la Orden 432/38002/1994, de 12 de enero, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en la propuesta de convocatoria de puestos de trabajo de libre designación de la Orden citada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de fecha 15 de enero, se rectifica en la siguiente forma:

Se revoca la vacante anunciada en el Gabinete de la Secretaría de Estado de Administración Militar de Secretario/a de puesto de trabajo N.30, con nivel 14.

Madrid, 28 de enero de 1994.—P. D. (Orden 71/1985, de 6 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

- 2802** *ORDEN 432/38058/1994, de 2 de febrero, por la que se modifica la Orden 432/38036/1994, de 21 de enero, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este Departamento.*

Se modifica la Orden 432/38036/1994, de 21 de enero, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de 28 de enero de 1994, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento en el sentido que a continuación se indica:

En el código 2, en nivel C/D, donde dice: «16»; debe decir: «18».

En el código 7, en centro directivo, donde dice: «Subdirección general de Gestión Económica»; debe decir: «Fondo de atenciones generales del Ministerio de Defensa».

En el código 16, en descripción de las funciones más importantes, donde dice: «Gestión de personal laboral»; debe decir: «Gestión de personal funcionario».

En el código 28, en complemento específico mensual, donde dice: «38.706»; debe decir: «58.183».

En los códigos 32, 33, 36 y 37, en grupo, donde dice: «A»; debe decir: «A/B».

En el código 38, en méritos específicos, debe añadirse «Conocimientos de Taquigrafía».

En el código 54, en número de puestos, donde dice: «3»; debe decir: «2».

En los códigos 64 y 68, en nivel C/D, donde dice: «16»; debe decir: «14».

Se añaden dos nuevos códigos, ambos adscritos a la Secretaría de Estado de Administración Militar, con la siguiente definición:

Código 70, centro directivo: Delegación Provincial de Defensa. Descripción de funciones: Apoyo administrativo. Número de puestos: 1. Localidad: Cuenca. Grupo D. Nivel C.D.: 12. Complemento específico mensual: 5.236. Méritos específicos: Experiencia en el desempeño de funciones y apoyo administrativo.

Código 71, centro directivo: Delegación Provincial de Defensa. Descripción de funciones: apoyo administrativo. Número de puestos: 2. Localidad: Teruel. Grupo D. Nivel C.D.: 12. Complemento específico mensual: 5.236. Méritos específicos: Experiencia en el desempeño de funciones de apoyo administrativo.

Para los códigos 32, 33, 36, 37, 70 y 71, se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de febrero de 1994.—P. D. (Orden 71/1985, de 16 de diciembre), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

- 2803** *CORRECCION de erratas de la Orden de 26 de enero de 1994 por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en el departamento.*

Advertida errata en la Orden de 26 de enero de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de 1 de febrero de 1994, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 3187, anexo, donde dice: «Dirección Provincial de Ceuta», debe decir: «Dirección Especial de Ceuta».

### ADMINISTRACION LOCAL

- 2804** *RESOLUCION de 21 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Gandía (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» números 2.179 y 2.183, de 5 y 12 de enero de 1994, respectivamente, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 10, de 13 de enero de 1994, se publican las convocatorias y bases que han de regir en las pruebas selectivas para proveer las plazas que se especifican, incluidas en la oferta de empleo de este Ayuntamiento para 1993.

Plazas:

Tres plazas de funcionario de carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, grupo B, subescala Técnica, clase Media, con la denominación de Arquitecto Técnico. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

Dos plazas de funcionario de carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, grupo C, subescala Técnica, clase Auxiliar, con la denominación de Técnico de Informática. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

Dos plazas de personal laboral fijo: Jardineros. Procedimiento de selección: Concurso libre.

Dos plazas de personal laboral fijo: Peones de mantenimiento. Procedimiento de selección: Concurso libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Gandía, 21 de enero de 1994.—La Alcaldesa, P. D., el Concejal-Delegado de Personal, Angel Morales Gila.—Ante mí: El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.

## UNIVERSIDADES

**2805** *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1993, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desiertas diversas plazas de profesorado universitario, correspondientes a la convocatoria de plazas docentes de 11 de diciembre de 1992.*

En virtud de la Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona, de 11 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1993), por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desiertas las plazas que a continuación se relacionan:

Una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Griega». Perfil docente: Literatura griega arcaica y clásica y su relación con el Próximo Oriente. Departamento de Psicología de la Salud. Referencia de la plaza: A.a.15/2031.

Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Genética». Perfil docente: Genética. Departamento de Genética y Microbiología. Referencia de la plaza: B.a.25/2042.

Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico». Perfil docente: Fundamentos del Análisis Económico. Departamento de Economía e Historia Económica. Referencia de la plaza: B.a.28/2048.

Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Producción Animal». Perfil docente: Nutrición y Alimentación Animal. Departamento de Patología y Producción Animal. Referencia de la plaza: B.a.33/2055.

Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte». Perfil docente: Historia del Arte Contemporánea. Departamento de Arte. Referencia de la plaza: B.a.46/2070.

Bellaterra, 20 de diciembre de 1993.—El Rector, Josep Maria Vallès i Casadevall.

**2806** *RESOLUCION de 11 de enero de 1994, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se subsana un error de la Resolución de 26 de noviembre de 1993, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas docentes.*

Advertido un error material en la Resolución de esta Universidad del 26 de noviembre de 1993, publicada en el «Boletín Oficial

del Estado» de 6 de enero de 1994, número 5, página 338, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 339, donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.14/2145. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía de la Empresa. Perfil docente: Economía Industrial», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.14/2145. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento «Organización de Empresas». Departamento de Economía de la Empresa. Perfil docente: Economía Industrial».

Bellaterra, 11 de enero de 1994.—El Rector, Josep M. Vallès i Casadevall.

**2807** *RESOLUCION de 19 de enero de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica una Comisión juzgadora de concurso para provisión de una plaza de Profesorado Universitario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar la Comisión, una vez legalmente designado todos los miembros que la forman, que ha de resolver una plaza convocada por esta Universidad e integrada conforme al siguiente anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 19 de enero de 1994.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

### ANEXO

PLAZA CONVOCADA POR RESOLUCION DE 30 DE JULIO DE 1992 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 26 DE AGOSTO)

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencias y Técnicas de la Navegación»**

Número 1.205

Comisión titular:

Presidente: Don José Bastida Tirado, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Daniel García Gómez de Barreda, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Ramón de Vicente Vázquez, Catedrático de la Universidad de La Coruña; don Gerardo Conesa Prieto, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Santiago Mendiola Gil, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Isidoro Martínez Herranz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Enrique García Melón, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Francisco Fernández González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Laureano Carbonell Relat, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Ricardo Mari Sagarra, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.